

EL PELIGRO DE LA “PROCESIONARIA DEL PINO”

Es difícil imaginar que una pequeña oruga sea capaz de provocar cuadros como los que explicaremos posteriormente. Traemos a nuestras páginas en esta ocasión un problema frecuente, que se repite todos los finales de invierno o principios de primavera, como es el contacto con una peculiar oruga de las coníferas (presentes



tanto bosques como jardines) llamada “Procesionaria del pino”. Muchos propietarios de perros desconocen el poder patógeno de estos insectos por lo que desde aquí queremos prevenirles y, debido a la urgencia que suele requerir su tratamiento, que reconozcan con rapidez los síntomas y puedan así acudir en busca de atención veterinaria.

La “Procesionaria del pino” (*Thaumetopoea pityocampa*), (Foto 1) es una oruga recubierta por unos pelos urticantes, que recibe su nombre por las enormes filas que forman al desplazarse de un pino a otro (Foto 2), únicos árboles en los que se desarrollan formando sus nidos o bolsas. Se trata de una perjudicial plaga para los pinos a los que secan ramas, llegando en casos de parasitación muy elevada, a

terminar con la vida del propio árbol. El nido es una formación de protección de la colonia que les permite soportar temperaturas de hasta 10 grados bajo cero (Foto 3). En ocasiones pueden verse pinares enteros llenos de estas bolsas blancas y con muchos ejemplares secos total o parcialmente (Foto 4), con las pérdidas económicas y medioambientales que ello supone. Los técnicos forestales luchan contra esta plaga con todos los medios a su alcance, pero no es nada fácil. Se utilizan feromonas para atraerlas, corta y quema de las bolsas, tratamiento fitosanitarios, lucha biológica, etc.





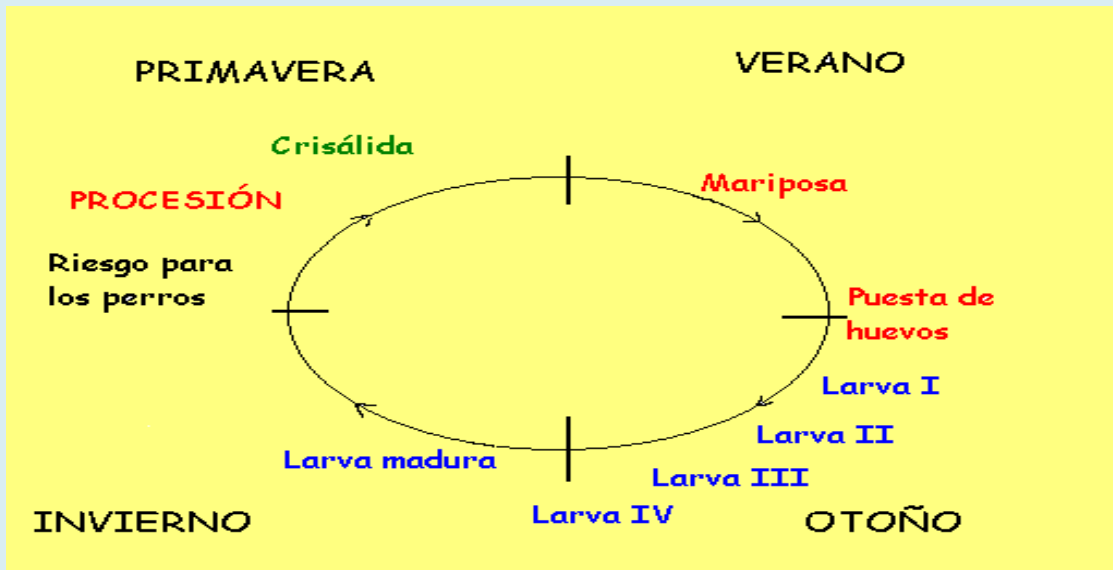
El ciclo biológico de estos insectos se inicia a finales de verano cuando la mariposa o fase adulta (Foto 5), ya fecundada por el macho, realiza una puesta de huevos de entre uno y dos centenares. Estos huevos eclosionan y nacen las larvas que se alimentan de las acículas (hojas) del pino. Sufren varias mudas o transformaciones para ir evolucionando en los distintos estadios larvarios, y van tejiendo el nido con la seda que segregan. Abandonan el nido a diario para buscar comida pero sin descender al suelo y regresan a descansar de nuevo a la bolsa, guiadas por los hilos de seda. En función de la temperatura ambiente, al final del invierno o ya en la primavera, las orugas emprenden una “gran migración” formando las procesiones que recorren el suelo en busca de un lugar óptimo en el que enterrarse en el suelo, en donde se transformarán

en crisálida y posteriormente en mariposa, para de esta forma cerrar el ciclo. (Foto 6)



Las larvas maduras que son las que realizan la procesión que podemos ver todas las primaveras, poseen una imagen difícil de confundir, con la cabeza y piel de color negro, pelos rojizos por el dorso y grises por los costados. Ellas serán las responsables de las intoxicaciones en nuestros

perros. El mecanismo de defensa que ha proporcionado la naturaleza a estas larvas, es de los más poderosos; su revestimiento de pelos urticantes la protegen frente a cualquier depredador. Cada pelo está lleno de un líquido con una sustancia muy irritante que provoca una fuerte reacción alérgica al ponerse en contacto con la piel o las mucosas. Esta sustancia es una proteína que produce la liberación masiva de la “histamina”, responsable de las reacciones alérgicas. Los pelos urticantes tienen unos ganchos microscópicos, tipo arpones, que los fijan a la piel del agresor para provocar mayor reacción. La seda y las propias bolsas también tienen poder urticante.



Las intoxicaciones se producen al ser atraídos los perros por las hileras de orugas y entrar en contacto los pelos urticantes con las patas, el morro y especialmente la



lengua y cavidad oral. Se provoca una reacción repentina de rechazo en el perro, pero ya los pelos se han quedado enganchados. En los casos leves puede aparecer ligera salivación y prurito facial, por lo que se frotan y rascan la cara; pero generalmente los síntomas son más graves y manifiestan hipersalivación, hinchazón de la lengua, en algunos casos literalmente no entra en la boca, (Fotos 7 y 8), con coloración muy roja o amoratada, y con una



típicas ampollas de gran tamaño en los costados, llenas de líquido. (Fotos 9 y 10). Al progresar la enfermedad aparecen úlceras por la superficie de la lengua, llegando en algunos casos (bastantes por desgracia) a perder trozos de la propia lengua por la necrosis (muerte) de la misma. Pueden aparecer vómitos por la gastritis que se produce al tragar la saliva. En los casos en que se llegan a ingerir las orugas (poco frecuentes), la absorción de toxinas es masiva y origina

cuadros de enorme gravedad (vómitos, shock, hipotensión, etc.) pudiendo llegar a morir el animal si no se atiende con rapidez. Si el contacto de la oruga es con las patas aparecerán dermatitis y en ocasiones pueden verse lesiones oculares al frotarse los ojos con las patas contaminadas con los pelos urticantes.



Es más frecuente que se produzcan estas intoxicaciones en cachorros, debido por una parte a que todo les llama la atención y tratan de explorarlo o ingerirlo, y por otra, a que nunca han tenido un contacto previo con estas orugas ya que, de haberlo hecho, quedan marcados no volviendo a acercarse a las mismas. Resultan tóxicas además de para nuestros perros, también para las personas, por lo que es importante tener cuidado al manipular los nidos o bolsas y evitar que los niños puedan tener contacto con ellas. En los niños suelen producirse dermatitis al cogerlas con las manos y en algunos casos en otras zonas de la piel, al introducirse una oruga por debajo de la ropa. No se producen lesiones en la boca de los niños pues estos no tratan de ingerirlas, a diferencia de los perros en los que la exploración o juegos se realizan siempre con la boca.

El diagnóstico de esta intoxicación, en la clínica veterinaria, es relativamente fácil si nos informan del contacto con las orugas o si sabemos que en esa determinada época

del año ya ha empezado con su procesión. La presentación de esta sintomatología es siempre de urgencias y como tal debe ser atendida para evitar males mayores. El tratamiento debe ser instaurado lo antes posible basándose en corticoides y antihistamínicos generalmente intravenosos, para acelerar su acción. Si es posible se lavará la zona afectada con suero para reducir la exposición y absorción del tóxico. En función del estado clínico del perro será preciso administrar suero intravenoso, antibióticos, etc. En los casos sobreagudos, o en los que se ha tardado en poner tratamiento, puede perderse la porción media-final de la lengua teniendo que acostumbrarse estos perros a comer y beber sin hacer uso de la misma.

Para evitar este envenenamiento se deberían cortar y destruir las bolsas de las orugas durante el invierno, con cuidado, pues son igualmente urticantes para las personas. Al iniciarse la época de calor debemos evitar pasear con nuestro perro por los pinares y, en cualquier caso, estar vigilantes para impedir que pueda tener contacto con las orugas caso de presentarse. Para terminar, insistir en que el tratamiento precoz evitará que esta grave enfermedad pueda serlo aun más.

MANUEL LÁZARO RUBIO
CLÍNICA VETERINARIA MIRASIERRA
C/ CAMBRILS, 14 28034 MADRID
www.cvmirasierra.es
info@cvmirasierra.es

MEDIOS DE LUCHA CONTRA LAS ORUGAS

- En la naturaleza es muy difícil y en muchos bosques de pinos de zonas no muy frías, constituyen la segunda mayor “plaga” después de los incendios forestales. Existen distintos medios de lucha como son las fumigaciones con fitosanitarios o las trampas específicas contra las orugas del pino. Las primeras son muy conflictivas, pues producen daños medioambientales muy graves al destruir también otros muchos tipos de insectos de valor ecológico e incluso aves. Las trampas utilizan “feromonas” (hormonas olorosas atrayentes) para capturar a las orugas o a las mariposas y poder ser así destruidas. Algunas aves insectívoras pueden alimentarse de estas orugas, aunque cuando la plaga es muy abundante resultan claramente insuficientes. En cualquier caso todos estos métodos son hoy por hoy poco eficaces.
- En nuestros parques y jardines deben eliminarse las bolsas durante el invierno con las orugas en su interior, esto puede realizarse cortando la rama en donde se aloja la bolsa o fumigándola directamente con un insecticida.
- En la época de procesión de las orugas evitaremos el contacto con los perros y, en el caso de producirse este, acudiremos con urgencia al veterinario explicándole lo que ha sucedido.